



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005934-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a gestiones de la Consejería de Sanidad para cubrir la plaza de médico en el Centro de Salud de Lubián.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Centro de Salud de Lubián ha perdido un médico como consecuencia de la marcha voluntaria para cubrir una plaza en otra zona de la Comunidad.

Ante la no cobertura de la plaza se están produciendo problemas con las frecuencias de la asistencia en los consultorios locales.

Estos problemas se agravan en verano con el aumento de la población.

PREGUNTA

¿Qué gestiones está realizando la Consejería para cubrir la plaza de médico en el Centro de Salud de Lubián?

En Valladolid, a 5 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez